

MONITOREO DE FLUJO DE MIGRACIÓN VENEZOLANA

RONDA 2



DTM

EL ORGANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MIGRACIÓN

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESPLAZAMIENTO (DTM) OIM PERÚ



INTRODUCCIÓN

El creciente flujo de migración venezolana a los países de la región sudamericana, así como a otras regiones, es de especial interés para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en su objetivo por promover una migración segura, ordenada y regular, basada en el respeto de los derechos de las personas migrantes.

Esta migración plantea desafíos urgentes para nuestros países, siendo el Perú uno de los principales destinos para la migración venezolana existe la necesidad de contar con datos que ayuden al gobierno y a los actores que trabajan la temática migratoria, a desarrollar acciones concretas en beneficio de esta población. Es por ello que la OIM Perú viene desarrollando una serie de investigaciones con la finalidad de brindar información precisa y oportuna sobre este proceso migratorio.

En el Perú, según fuentes oficiales¹, en el año 2016, la diferencia de personas migrantes venezolanas que ingresaron y salieron del país fue de 10,247; al año siguiente, en el 2017, esta cifra aumentó considerablemente con una diferencia total de 106,771. Actualmente, en enero del 2018, ingresaron al país 51,955 personas migrantes venezolanas. De éstas, 45,090 ingresaron por el Puesto fronterizo CEBAF Tumbes, frontera con Ecuador. En el mismo mes salieron del país 18,040, de éstas 11,551 salieron por el Puesto Fronterizo Santa Rosa de Tacna, frontera con Chile. Siendo estos dos puntos fronterizos los de mayor entrada y salida de esta población migrante al Perú.

Ante este proceso, la respuesta del gobierno peruano ha sido la de promover medidas para regularizar la calidad migratoria de la población migrante venezolana, con el objetivo de que ésta pueda acceder a servicios básicos que garanticen su protección dentro del territorio nacional.

Este proceso requiere de un seguimiento continuo y exhaustivo que permita conocer el perfil de esta población, su ruta migratoria, su situación económica y laboral, sus condiciones de vida y los principales riesgos de protección a los que se enfrenta. Todo ello permitirá al gobierno, a la sociedad civil y a la cooperación internacional, seguir trabajando en acciones concretas dirigidas a mejorar la calidad de vida de esta población.

¹ Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones

CONTENIDOS

- I. METODOLOGÍA
- II. PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS
- III. CALIDAD MIGRATORIA
- IV. RUTA MIGRATORIA
- V. SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL
- VI. CONDICIONES DE VIDA EN LIMA METROPOLITANA
- VII. RIESGOS DE PROTECCIÓN
- VIII. RESUMEN

I. METODOLOGÍA

La OIM busca conocer a profundidad el proceso migratorio, a través de la Matriz de Seguimiento de Monitoreo (DTM, por sus siglas en inglés), una herramienta global de la OIM que captura, procesa y difunde, información de las diferentes fases de la movilidad humana, de los lugares de desplazamiento y de las necesidades de estas poblaciones alrededor del mundo.

La OIM Perú ha implementado la DTM sobre “Monitoreo de flujo de migración venezolana” en dos rondas:

- (i) La Ronda 1 (R1) fue implementada en las fronteras norte y sur del país entre los meses de setiembre y octubre del 2017².
- (ii) La Ronda 2 (R2), motivo del presente informe, se aplicó en las regiones de Tumbes, Tacna y en Lima Metropolitana; entre diciembre del 2017 y enero del 2018.

Para el desarrollo de este estudio, se realizó una evaluación de área en las zonas fronterizas, en la que se pudo conocer que las personas migrantes venezolanas, en su mayoría, ingresaban y salían del país por los pasos fronterizos regulares, evitando ingresar de manera irregular.

La DTM R2 fue aplicada en los dos puntos oficiales de frontera: en el PCF CEBAF Tumbes, frontera con Ecuador y en el PCF Santa Rosa, en la frontera con Chile. Además, se tomaron 4 puntos de gran afluencia de esta población en Lima metropolitana. En total, esta segunda ronda pudo obtener información directa de 2,760 personas encuestadas procedentes de Venezuela.

² Para más información sobre los resultados de la Ronda1:
<http://www.globaldtm.info/es/espanol-peru-flujo-migratorio-venezolano-1-noviembre-2017/>

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Flujo migratorio: Número de migrantes que se están movilizand o han sido autorizados para moverse hacia o desde un lugar determinado en un período de tiempo definido (OIM, 2011).

Migrante: Cualquier persona que se muda o se ha trasladado a través de una frontera internacional o dentro de un Estado fuera de su lugar de residencia habitual, independientemente de (1) el estado legal de la persona; (2) si el movimiento es voluntario o involuntario; (3) cuáles son las causas del movimiento; o (4) cuál es la duración de la estadía.

Punto de control fronterizo (PCF): Punto oficial del Estado para el control de migrantes en las fronteras.

Refugiado: Persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él. (Art. 1(A)(2), Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951, Art. 1A (2), modificado por el Protocolo de 1967).

Permiso Temporal de Permanencia (PTP): Es un documento emitido por la Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú que permite: Acreditar la situación migratoria regular en el país de los ciudadanos venezolanos por el plazo de un año y desarrollar actividades en el marco de legislación peruana.

II. PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

Del total de personas migrantes venezolanas encuestadas en los puntos de frontera y en Lima Metropolitana, más de un 60% son hombres. En su mayoría son jóvenes y adultos, con edades que oscilan entre los 18 a 39 años. Los rangos etarios con mayor porcentaje son entre 18 a 24 y entre 25 a 29 años. La mayoría de las personas encuestadas son solteros, (72.9% en las zonas fronterizas y el 58.3% en Lima Metropolitana). Más del 50% del total tienen hijos. La mayoría cuenta con estudios superiores técnicos y universitarios.

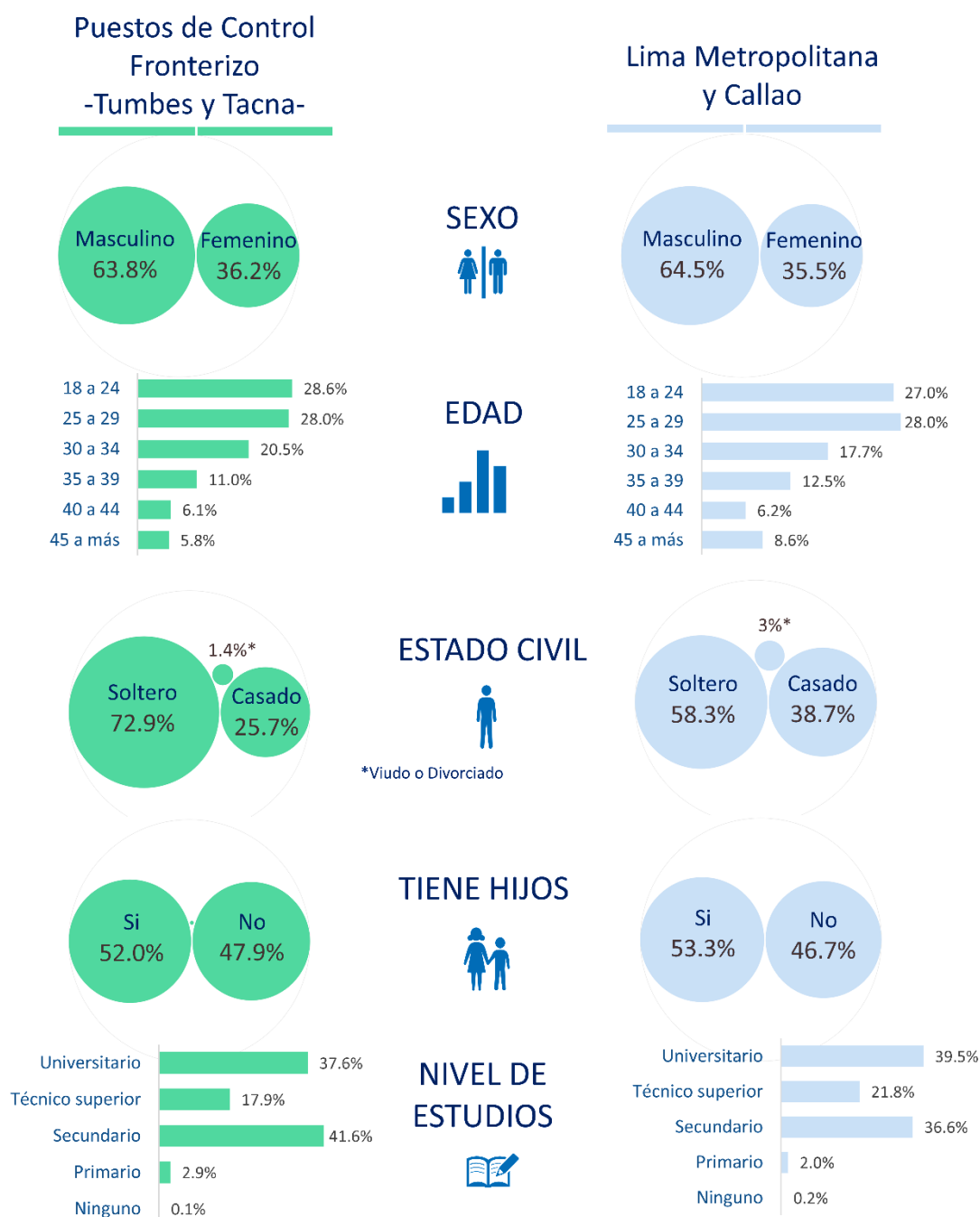


Gráfico 1: Perfil del encuestado

III. CALIDAD MIGRATORIA

El gobierno peruano ha implementado el Permiso Temporal de Permanencia (PTP), un mecanismo transitorio que permite a la población migrante venezolana, contar con un documento que regula su calidad migratoria y les permite acceder a servicios de salud, educación y trabajo.

El PTP tiene vigencia de un año, siendo la norma, que contempla su implementación, ampliada hasta en tres oportunidades. El último Decreto Supremo (DS) 001-2018-IN establece la provisión del PTP a personas venezolanas que hayan ingresado al país hasta el 31 de diciembre del 2018. Cabe señalar que, en enero del 2018, la Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú, a través de la resolución 043-2018-Migraciones, estableció los lineamientos que beneficiarían a aquellas que obtuvieron el PTP y estén próximas a la fecha de vencimiento, otorgándoles la Calidad Migratoria Especial de Residente por el período de un año.

Según cifras oficiales del Estado Peruano, desde la promulgación del primer Decreto Supremo en enero del 2017 hasta enero del 2018, se tramitaron un total de 34,452 PTP, de los cuales se han aprobado un total de 27,905. El trámite para el PTP solo puede realizarse en Lima Metropolitana, pues uno de los requisitos para este trámite es contar con la ficha de canje internacional que otorga la Interpol - Perú en su sede en Lima.

Cuadro 1. Números de Permisos Temporales de Permanencia aprobados

Permiso Temporal de Permanencia (PTP)	Total Tramitados	Total Aprobados
Permiso Temporal de Permanencia Venezolanos - D.S. 002 2017 IN	12,174	11,836
Permiso Temporal de Permanencia Venezolanos - D.S. 023 2017 IN	20,992	16,060
Permiso Temporal de Permanencia Venezolanos - D.S. 001 2018 IN	1,286	9
Total general	34,452	27,905

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones

Datos hasta el 3 de febrero.

Según las personas encuestadas en Lima Metropolitana, el 52.6% detalló permanecer en el país en calidad de turista, lo que tendría una relación con el poco tiempo de permanencia en el país, dado que el 68.1%, de quienes afirmaron estar en calidad de turistas, indicaron estar hace menos de tres meses en el país. El tiempo máximo para otorgar la calidad de turista es de 183 días, posterior a este período, de no acceder a algún mecanismo de regularización, estas personas podrían encontrarse en situación irregular.

Por otro lado, del total de personas encuestadas en Lima, un 20.2% indicó haber solicitado el PTP; de éstas, un 64.7% tenían una permanencia mayor de seis meses en el Perú. El 17.3% de las personas encuestadas en Lima, tienen el estatus de refugiado o han solicitado condición de asilo.

La información levantada en fronteras indica que más del 97% de las personas encuestadas señalaron haber ingresado al país con su pasaporte. En Tumbes, al norte del país, frontera con Ecuador, el 85.5% de las personas encuestadas ingresaron al país en calidad de turistas. De éstas, el 42.2% tenía intención de solicitar el PTP y el 27.5% una visa de trabajo. En el caso de las personas encuestadas en Tacna, el 90.4% refirieron haber transitado por el país como turistas y que ingresarían a Chile también, en calidad de turistas.

IV. RUTA MIGRATORIA

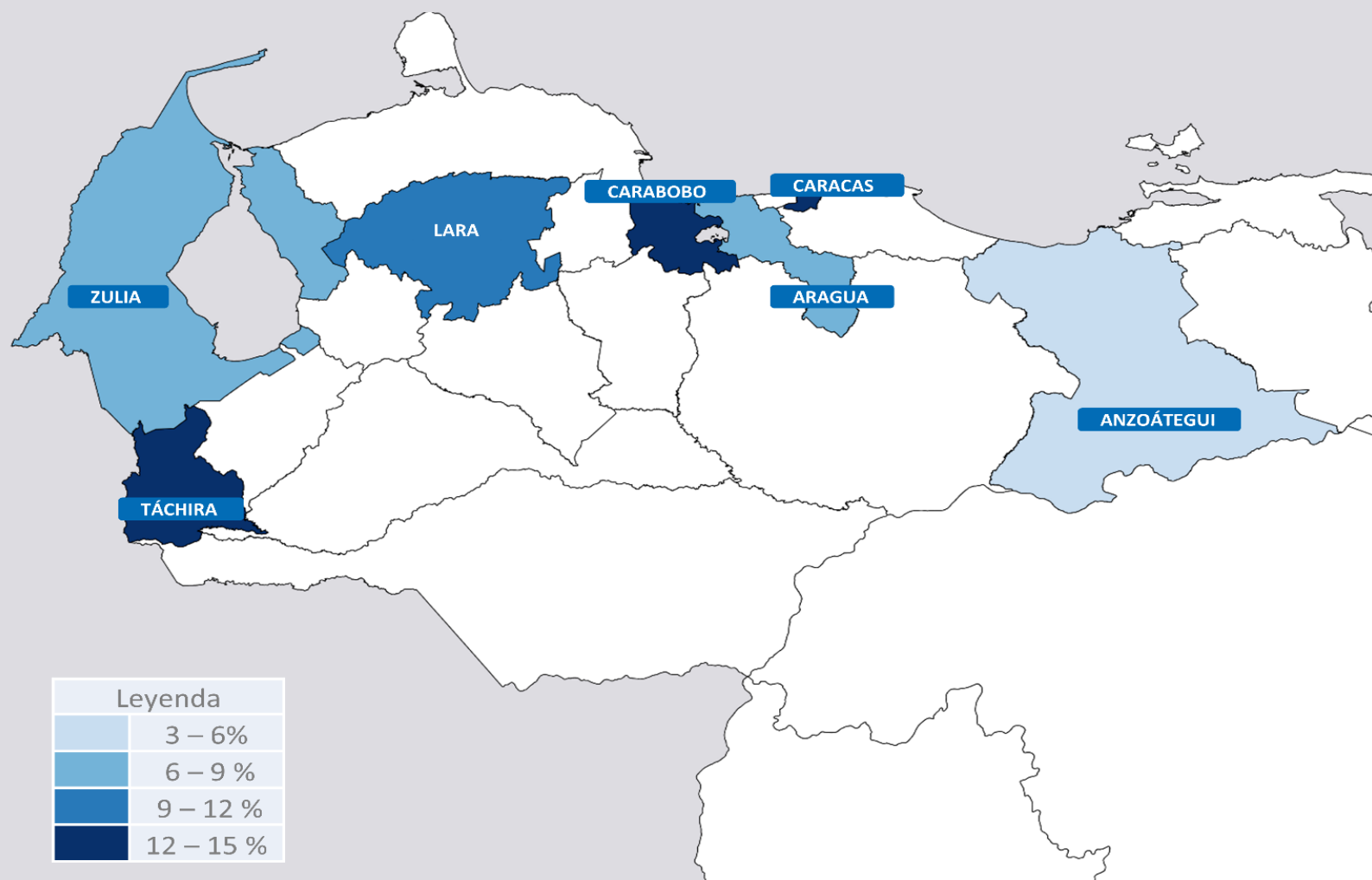


Gráfico 2: Principales lugares de procedencia

Lugar de procedencia

En Venezuela, se han identificado siete ciudades desde donde provienen principalmente las personas encuestadas para este estudio. Aquellas encuestadas en la frontera norte del país, Tumbes, indicaron que iniciaron su viaje en Táchira (15%), Carabobo (14%), Lara (10.8%) y Caracas (10.7%).

Las personas encuestadas en el sur, Tacna, que salieron del país a través de esa frontera hacia Chile, indicaron que provenían desde Táchira (27.1%), Caracas (13.8%), Zulia (12.8%) y Carabobo (11.4%).

En Lima Metropolitana, indicaron que provenían principalmente de Caracas (17.6%), Carabobo (14%), Lara (9.7%), Táchira (8.9%) y Aragua (8.8%).



El **80%** de los encuestados inició su viaje entre 1 y 7 días antes de llegar al PCF Tumbes o Tacna.

El costo promedio de viaje (transporte y viáticos) hasta el PCF **Tumbes** fue

USD 180

El costo promedio de viaje (transporte y viáticos) hasta el PCF **Tacna** fue

USD 330



Motivos para dejar Venezuela

De las 2,760 personas migrantes encuestadas, el 57.9% mencionó que dejaron Venezuela principalmente por razones económicas. El 10.9% indicó que el motivo principal fue la falta de trabajo, seguido de un 9.8%, que indicó la situación de inseguridad o violencia como causas y un 8.3% refirió la falta de alimentos y medicamentos. Es importante señalar que el 46% de personas encuestadas indicaron haberse desplazado internamente en Venezuela, antes de salir del país.

Cuadro 2. Motivos para dejar Venezuela

	Total	Lima Metropolitana	Puntos de Control Fronterizo (Tumbes y Tacna)
Razones económicas	57.9%	56.1%	58.8%
Falta de trabajo	10.9%	8.8%	12.0%
Situación de inseguridad/violencia	9.8%	12.5%	8.5%
Falta de alimentos y medicamentos	8.3%	13.6%	5.6%
Reunificación familiar	4.9%	1.3%	6.7%
Turismo	3.9%	0.0%	5.9%
Oportunidades de estudio	1.2%	1.0%	1.2%
Temor a ser agredidos o perseguidos/detenciones	0.7%	1.8%	0.2%
Crisis generalizada	0.7%	2.0%	0.0%
Otros	1.7%	2.8%	1.1%



Lugar de tránsito

En el contexto de este estudio, se entiende como lugar de tránsito, al último lugar en el que la persona migrante venezolana ha permanecido por más de diez días.

A pesar de que el 88% del total de las personas encuestadas viajaron directamente desde Venezuela al Perú, 269 (9.7%) de éstas transitaban por otro país antes de su arribo. De éstas, 136 (4.8%) indicaron haber transitado por Colombia y 133 (4.9%), por Ecuador.

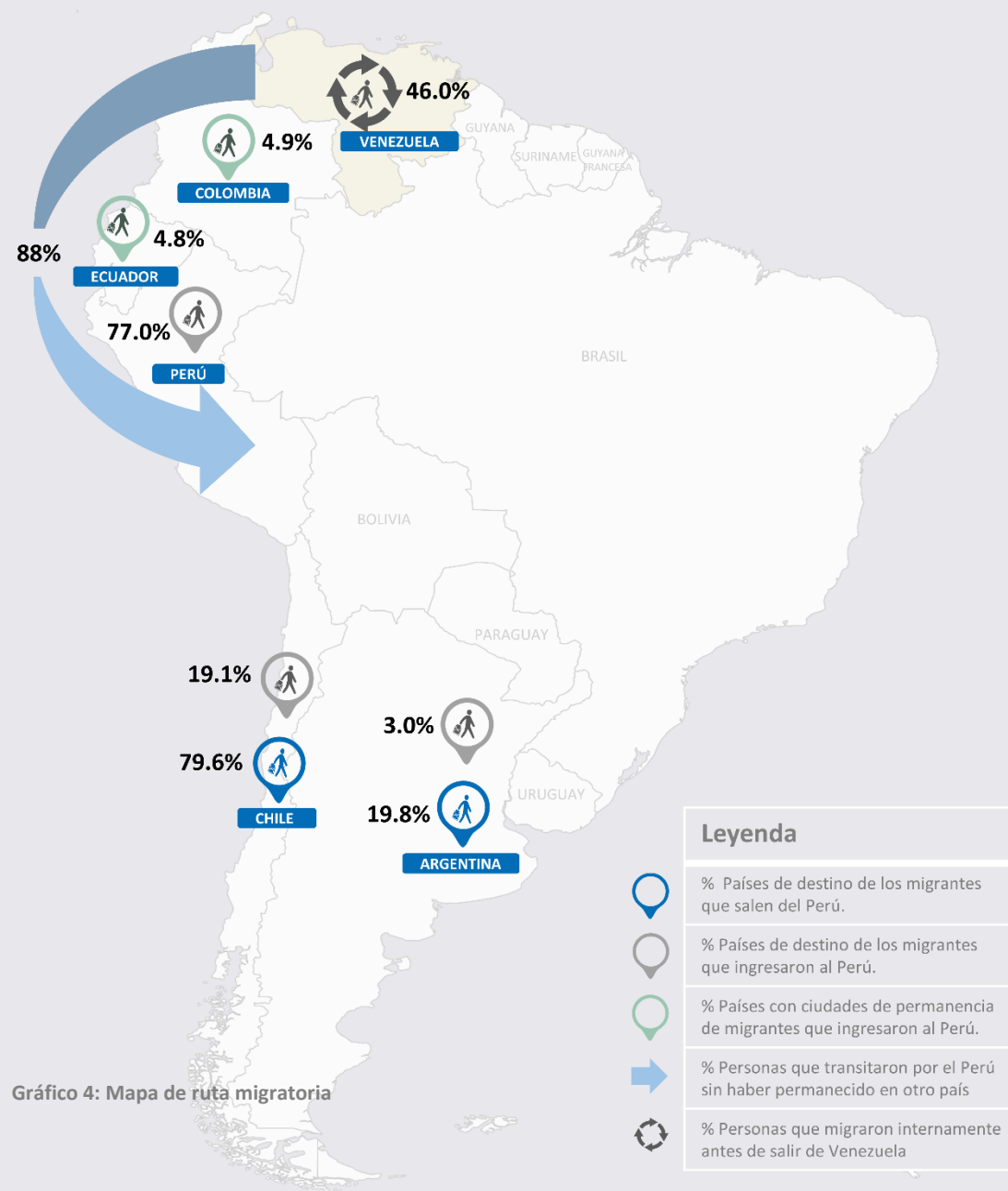
Las ciudades de tránsito fueron principalmente Bogotá, Guayaquil y Quito. El 78.4% indicó haber realizado alguna actividad laboral en esas ciudades. A pesar de ello, el 58.4% de las personas encuestadas en Lima Metropolitana que habían estado en alguna ciudad en tránsito, mencionó como principal motivo para salir la falta de trabajo y razones económicas.

Las personas encuestadas en Tacna coincidieron en mencionar razones económicas y falta de trabajo (32.5%); el 29.1% mencionó la reunificación familiar como motivo para salir.

El tiempo de permanencia en los lugares de tránsito varía entre menos de 1 mes (31.8%), 1 y 3 meses (26.9%), 3 a 6 meses (19.4%), 6 a 12 meses (11.6%) y 12 meses a más (10.1%).

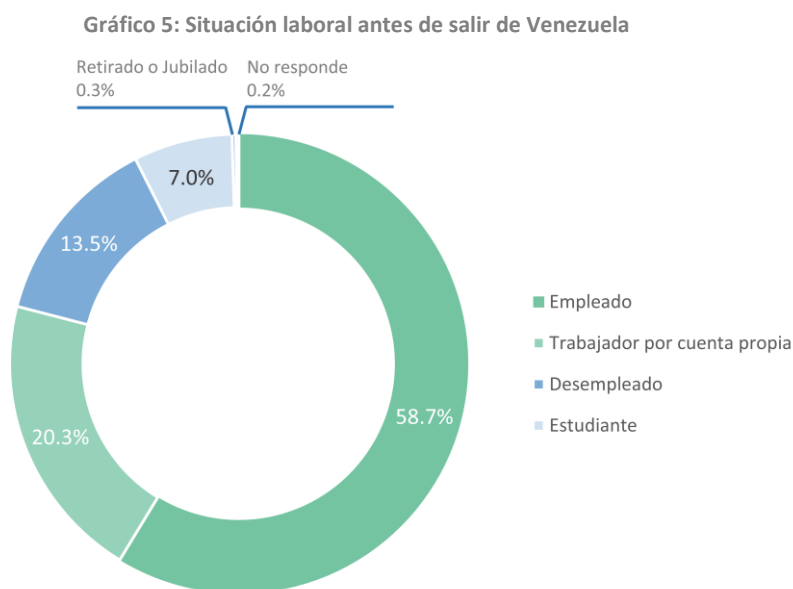
Países de destino

Los principales países de destino en la subregión son Perú, Chile y Ecuador. Las personas encuestadas a su ingreso al país manifestaron como país de destino final, Perú (77%), Chile (19.1%) y Argentina (3%). Asimismo, quienes fueron encuestadas a su salida del país indicaron que, Chile (79.6%) y Argentina (19.8%) serían sus países de destino final. Las personas encuestadas que eligieron Perú como país de destino final destacaron que los motivos principales constituyen las condiciones socioeconómicas del país (43.7%), reunificación familiar (34.8%) y facilidades legales para la regularización de su calidad migratoria (12.5%).



V. SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL

Antes de salir de Venezuela hacia sus países de destino, la situación laboral de las personas encuestadas en las regiones de Tumbes y Tacna muestra que el 79% se encontraba empleada o trabajaba por cuenta propia, el 13.5% estaban desempleadas y el 7% eran estudiantes.



El 70.7% de las personas migrantes encuestadas en Lima Metropolitana, indicaron que trabajan en tres grandes áreas; 1) ocupaciones elementales³ (42.3%), 2) trabajadoras de servicios y vendedoras de comercios y mercados (30.2%), 3) trabajadoras de la construcción, venta de productos artesanales, electricidad y las telecomunicaciones (11.7%).

Asimismo, entre quienes se encuentran trabajando, sólo el 9.1% ha firmado algún contrato laboral o brinda algún comprobante por servicios. Se observa que el 27.7% de las personas encuestadas en Lima Metropolitana, señalan que han trabajado o desempeñado alguna actividad sin recibir algún pago o menos de lo establecido.

En Lima Metropolitana, el 58.7% de las personas encuestadas señalan que envían remesas a familiares o amigos en Venezuela, utilizando los diversos medios para realizar esta actividad; transferencia en bancos y/o agencias de envío en Venezuela (51%), envío de dinero mediante personas independientes que ofrecen este servicio (45%) y transferencia en bancos y/o agencias de envío en países fronterizos (4%).

³ OCUPACIONES ELEMENTALES, SEGÚN EL CLASIFICADOR NACIONAL DE OCUPACIONES DEL INEI.

Cocineros y ayudantes de preparación de alimentos

Limpiadores y asistentes domésticos

Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte

Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales

Vendedores ambulantes

VI. CONDICIONES DE VIDA EN LIMA METROPOLITANA

La población migrante venezolana encuestada en Lima Metropolitana señaló residir en los distritos de Los Olivos (10.9%), San Martín de Porres (8.9%), La Victoria (8.7%), Santiago de Surco (5.5%), San Juan de Miraflores (5.2%), Chorrillos (4.9%), San Juan de Lurigancho (4.8%), El Agustino (4.3%) e Independencia (4.1%). El 42% restante está distribuido de manera homogénea y con porcentajes menores en otros 33 distritos de Lima Metropolitana y Callao; sólo un 1% vive en zonas fuera de Lima Metropolitana.

Respecto al tiempo de residencia, el 37.9% indica que tiene menos de 1 mes, el 23.2% tiene entre 1 y 3 meses, el 20.5% entre 3 y 6 meses, y el 18.5% más de 6 meses. El 67.6% señala que está viviendo con su familia, un 22.1% vive con amigos y un 10.3% vive sólo.

En cuanto a la condición de la vivienda, el 94.6% indica que alquila el espacio donde vive y sólo el 2.4% cuenta con una vivienda propia. Asimismo, el 15.7% señala que no comparte su habitación con otra persona, un 77% que la comparte con una, dos o tres personas como máximo, y un 7.3% comparte este espacio con más de cuatro personas.

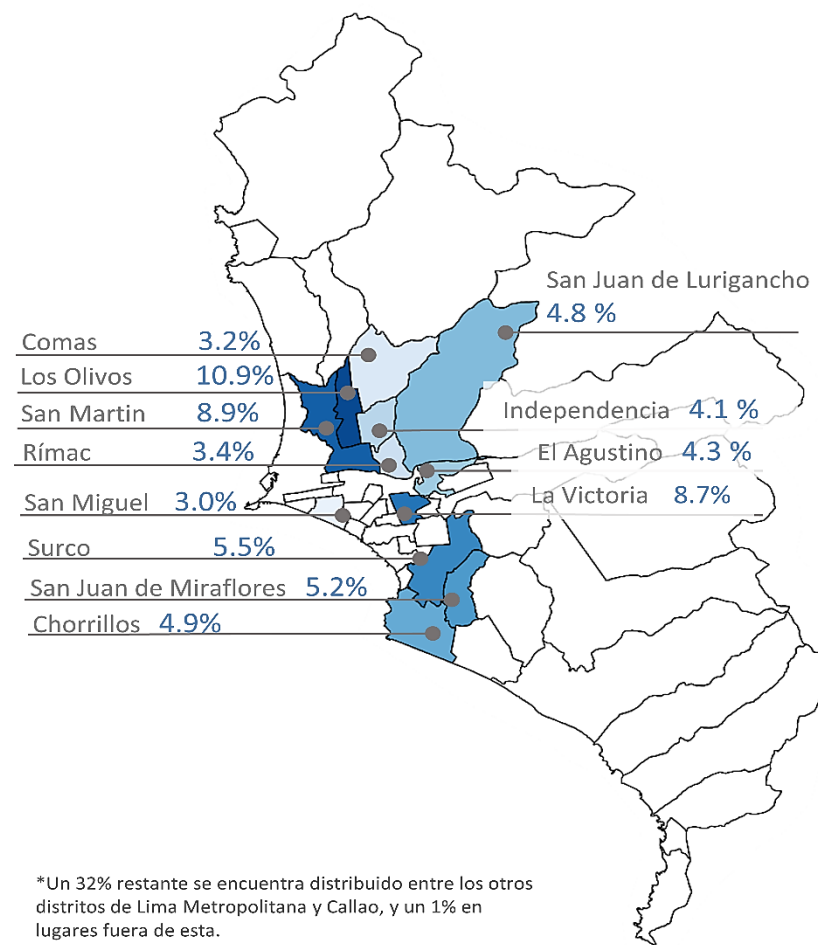


Gráfico 5: Mapa de distritos de residencia en Lima Metropolitana

VII. RIESGOS DE PROTECCIÓN

Entre las personas encuestadas en Lima Metropolitana, el 24.4% indicaron haberse sentido discriminados, de éstas el 88.6% por su nacionalidad. Los lugares señalados donde se sintieron discriminados fueron especialmente espacios públicos (58%), trabajo (36.1%), comunidad/barrio (3.5%), entre otros.

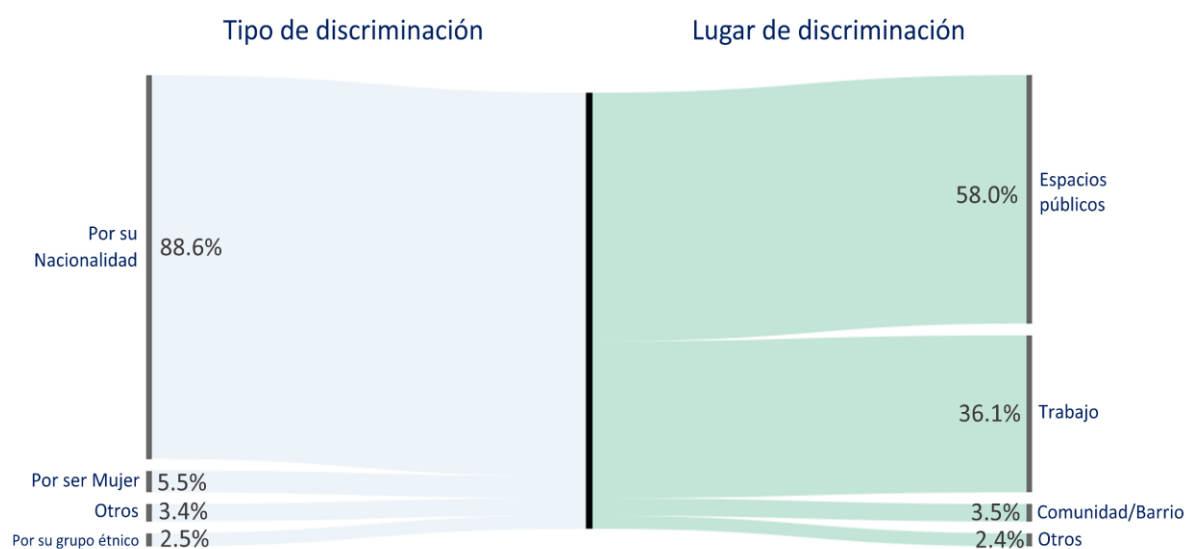


Gráfico 6: Tipo y lugar de discriminación

En los puntos fronterizos de Tumbes y Tacna, se encuestó a 8 mujeres embarazadas y 11 personas con discapacidad física o psicológica. Asimismo, de acuerdo con el perfil de la persona encuestada, la mayoría indicó tener hijos; sin embargo, es importante señalar que 69.7% de éstas, mantiene a sus hijos en Venezuela.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), desde el 1ro al 23 de enero del 2018, la Comisión Especial para Refugiados del Perú había recibido 1,000 solicitudes de asilo⁴.

La Defensoría del Pueblo ha mostrado preocupación por el desconocimiento (de las instituciones encargadas de brindar servicios básicos) del PTP, como un documento de identidad válido. Durante los últimos meses, se reporta el incremento de casos de xenofobia hacia la población migrante venezolana en el Perú.

⁴UNHCR. Situational update. Venezuela situation. January 2018.

VIII. RESUMEN

- La DTM R2 “Monitoreo de flujo de población venezolana”, ha sido aplicada a personas migrantes venezolanas en su ingreso al país por el PCF CEBAF Tumbes, frontera con Ecuador; en su salida por el PCP Santa Rosa Tacna, frontera con Chile y a migrantes viviendo en Lima Metropolitana. El universo de esta muestra corresponde a información obtenida de 2,760 personas migrantes venezolanas en estos tres puntos.
- El perfil de la persona encuestada para la DTM R2, señala que esta población está constituida en su mayoría por hombres (más del 60%), jóvenes y adultos, entre 18 a 39 años. El mayor porcentaje corresponde a personas solteras, con estudios técnicos y universitarios. Adicionalmente, el 50% de las personas encuestadas tiene hijos.
- Del total de personas migrantes venezolanas en el Perú que han solicitado el PTP, el 90% lo ha obtenido. El 52.6% de personas encuestadas en Lima Metropolitana indicó encontrarse en calidad de turista, lo que puede relacionarse con el corto tiempo de estadía en el país (el 68% de quienes se encuentran en calidad de turistas permanece menos de tres meses). Del total que han solicitado el PTP (20.2%), el 65% tiene un tiempo de residencia mayor de seis meses.
- Del total de las personas encuestadas, el 57.9% indicó como principal motivo para salir de Venezuela las razones económicas, el 10.9% la falta de trabajo y un 9.8% la situación e inseguridad y violencia.
- 269 personas encuestadas, (9.7%) transitaron por otro país antes de su llegada al Perú, de ellos el 4.8% por Colombia, principalmente en Bogotá y 4.9% por Ecuador, especialmente en Quito y Guayaquil. La mayoría de estas personas realizaron alguna actividad laboral en los países en tránsito.
- Los principales países de destino de las personas migrantes encuestadas son Perú, Chile y Argentina. Las personas encuestadas a su ingreso al país indicaron como destino final Perú (77%), Chile (19.1%) y Argentina (3%). Aquellas personas encuestadas en la salida, indicaron como destinos Chile (79.6%) y Argentina (19.8%)
- Antes de iniciar el viaje desde Venezuela hacia sus países de destino, la situación laboral de las personas encuestadas en las regiones de Tumbes y Tacna muestra que el 79% se encontraba empleada o realizaba actividades laborales por cuenta propia, el 13.5% estaban desempleadas y el 7% eran estudiantes. En Lima Metropolitana, el 70.7% de las personas migrantes venezolanas se encuentra trabajando, pero solo el 9.1% ha firmado algún contrato laboral o brinda algún comprobante por servicios.
- La población migrante venezolana encuestada en Lima señala residir en los distritos de Los Olivos (10.9%), San Martín de Porres (8.9%), La Victoria (8.7%), Santiago de Surco (5.5%), San Juan de Miraflores (5.2%), Chorrillos (4.9%), San Juan de Lurigancho (4.8%), El Agustino (4.3%) e Independencia (4.1%).
- Entre las personas encuestadas en Lima Metropolitana, el 24% indicó haberse sentido discriminada. De éstas el 88.6% indicó haberse sentido discriminada por su nacionalidad; Los lugares donde se sintieron discriminadas son espacios públicos (58%), trabajo (36.1%), comunidad/barrio (3.5%), entre otros.



DTM

EL ORGANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MIGRACIÓN

Organización Internacional para las Migraciones

Calle Miguel Seminario 320, piso 14

San Isidro – Lima

Perú

Tel: +51.1. 633 0000

Fax: +51.1.4409106

E-mail: iomperudtm@iom.int

Website: www.oimperu.org